

RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DE COLOMBIA



- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

BOGOTÁ, D.C., veinticuatro (24) de enero de dos mil veintidós (2022).

REF. SUC 2019-00635.

NOTIFICADO POR ESTADO No. 10 DEL 25 DE ENERO DE 2022.

Teniendo en cuenta el informe secretarial rendido en la fecha, se **REPROGRAMA** la audiencia para la presentación del acta de INVENTARIO Y AVALUOS que fuera señalada para el día 17 de marzo del cursante año a la hora de las 2:30 p.m. y en su lugar se señala como nueva fecha para su realización **la hora de las 2:30 a.m. del día 10 del mes de mayo del cursante año** con las mismas prevenciones y advertencias señaladas en auto del 22 de noviembre de 2021. *Comuníquese a las partes y a sus apoderados por el medio más expedito y eficaz.*

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Carolina Laverde Lopez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3491bdb73abe03f34468ae98431b78735cf692ba8c546b8a38ee5f7263cdb58**

Documento generado en 24/01/2022 03:49:29 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>